



# GACETA DEL GOBIERNO



---

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

---

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

---

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 12 de noviembre de 1993

Número 93

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### TRIBUNAL ESTATAL DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

#### ACUERDO POR EL QUE SE AMPLIA EL HORARIO DE LABORES DEL TRIBUNAL ESTATAL DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

#### C O N S I D E R A N D O

Conforme a los artículos 201, 202, 204 y 216 de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de la Entidad, el Tribunal Estatal de lo Contencioso Electoral tiene la obligación de sustanciar y resolver oportunamente los recursos de queja y de revisión que promuevan los interesados en contra de los actos y decisiones que tomen los organismos electorales, durante el proceso de elección de Diputados y Ayuntamientos, a efecto de que el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados esté en posibilidad de realizar la calificación de dichas elecciones.

Los numerales 4º y 6º del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de lo Contencioso Electoral facultan al Pleno de este Organismo Jurisdiccional para modificar su horario de labores, en los períodos de actividad electoral, según las necesidades del servicio.

Tomo CLVI, Toluca de Lerdo Méx., viernes 12 de noviembre de 1993 | No. 93

**SECRETARIA DE ECOLOGIA**

**CONVOCATORIA** No. 61-1993 para otorgar autorización para instalar, operar y regularizar centros, macrocentros y centros especializados de verificación vehicular en el territorio del Estado de México.

**S U M A R I O :****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****TRIBUNAL ESTATAL DE LO CONTENCIOSOS ELECTORAL**

**AVISOS JUDICIALES:** 4971, 4963, 4970, 4966, 4964, 4968, 4984, 4955, 4972, 4976, 4985, 4981, 828-A1, 4974, 4977, 4983, 4962, 822-A1, 826-A1 y 827-A1.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4982, 4979, 4969, 4986, 4961, 4975, 4978, 4980, 4973 y 823-A1.

**ACUERDO** por el que se amplía el horario de labores del Tribunal Estatal de lo Contencioso Electoral.

(Viene de la primera página)

Por consiguiente, es necesario ampliar el horario de labores de la Instancia de Justicia Electoral, con el propósito de que su personal jurídico y administrativo se encuentre en disposición de tramitar y decidir, en términos de ley, los recursos de queja y de revisión que puedan hacer valer los partidos políticos y candidatos, en contra de los actos y determinaciones que emitan los organismos electorales en las próximas elecciones de Diputados y Ayuntamientos.

En mérito de lo expuesto y con fundamento además en las fracciones III y VI del artículo 10 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de lo Contencioso Electoral, se expide el siguiente:

**A C U E R D O**

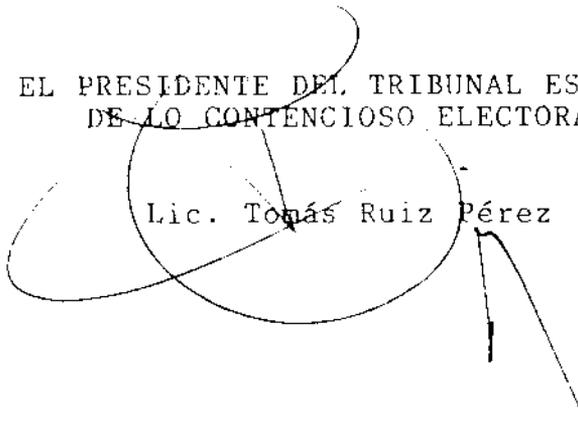
**PRIMERO.-** El horario de labores del Tribunal Estatal de lo Contencioso Electoral comprenderá las veinticuatro horas del día, incluyendo sábados y domingos, durante el período comprendido entre el 14 al 30 de noviembre de 1993.

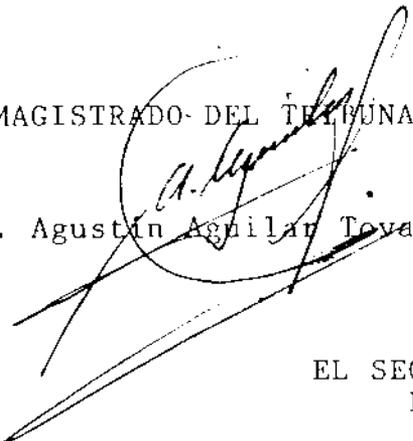
**SEGUNDO.-** Por lo tanto, en dicho período la Oficialía de Partes de este Organismo Jurisdiccional funcionará las veinticuatro horas del día.

**TERCERO.-** El Presidente del Tribunal proveerá lo necesario para el cumplimiento de esta determinación.

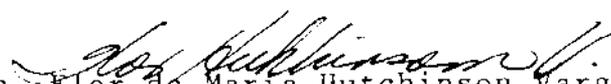
**CUARTO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado y en uno de mayor circulación en la localidad.

Dado en el Salón de Plenos del Tribunal Estatal de lo Contencioso Electoral, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL  
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL  
  
Lic. Tomás Ruiz Pérez

EL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL  
  
Lic. Agustín Aguilar Tovar

EL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL  
  
Lic. Gabriel Ibarra Hernández

EL SECRETARIO GENERAL  
DE ACUERDOS  
  
Lic. Flor de María Hutchinson Vargas

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE ECOLOGIA

CONVOCATORIA No. 01-1993  
PARA OTORGAR AUTORIZACIONES PARA INSTALAR, OPERAR Y REGULARIZAR CENTROS,  
MACROCENTROS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE VERIFICACION VEHICULAR EN EL  
TERRITORIO DEL ESTADO DE MEXICO

La Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, de conformidad con los artículos 32 Bis, fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 112, fracciones V y VII de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 5º segundo párrafo y 8º del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para la Prevención y Control de la Contaminación Generada por los Vehículos Automotores que Circulan por el Distrito Federal y los Municipios de

su Zona Conurbada; 4º, fracciones X, XI, 41, fracción II de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México; 13 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología; así como en el Acuerdo por el que se determinan los requisitos mínimos para el Establecimiento y Operación de los Centros de Verificación: se Convoca a todas las personas físicas o morales interesadas en instalar Centros de Verificación de Vehículos de uso privado y Centros de Verificación de Vehículos de uso intensivo en su modalidades de Centros Especializados de Verificación y Macrocentros, que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que deseen participar en el concurso, para obtener autorización para instalar Centros, Centros Especializados de Verificación y Macrocentros que a continuación se indican:

CENTROS, MACRO-CENTROS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE VERIFICACION	FECHAS PARA OTORGAR AUTORIZACIONES PARA INSTALAR, OPERAR CENTROS, MACROCENTROS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE VERIFICACION VEHICULAR				CAPITAL MINIMO O CREDITO	COSTO DE LAS BASES
Los municipios y el número de centros a instalar por municipio se determinarán en las Bases correspondientes	LIMITE DE INSCRIPCION  17-11-93	ENTREGA DE PROPUESTAS  30-11-93	NOTIFICACION DEL FALLO *  10-DIC-1993	INICIO DE OPERACIONES ** - Centro 45 días - Centro Especializado 60 días - Macrocentro 75 días	Centro N\$200,000.00 Centro Especializado N\$1'500,000.00 Macrocentro N\$ 3'000,000.00	N\$500.00

\* Las Personas Físicas o Morales que conforme a la presente Convocatoria, participen para obtener la regularización de sus autorizaciones, deberán entregar sus Propuestas el 22 de noviembre del año en curso les será notificado el fallo con fecha 26 de noviembre de 1993, y podrán iniciar operaciones dentro de los cinco días hábiles siguientes.

\*\* Los plazos señalados para iniciar operaciones son días naturales contados a partir del 3 de enero de 1994.

Los interesados deberán acudir a inscribirse ante la Coordinación del Programa de Verificación de Fuentes Móviles, ubicada en Parque de Orizaba número siete, séptimo piso, colonia del Parque, Naucalpan, Estado de México, de 9:00 a 15:00 horas hasta la fecha límite de inscripción señalada en el cuadro anterior.

**REQUISITOS:**

I. Capital contable mínimo ó línea de credito requeridos, según se indica en el cuadro sinóptico anterior:

Documentación que compruebe el capital mínimo requerido o línea de crédito mediante la presentación de la declaración del impuesto del ejercicio inmediato anterior o con el balance auditado y certificado por contador público (anexar la cédula profesional y cédula de registro de la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal) ajeno a la empresa; o en su caso carta expedida por una institución bancaria en la que conste la línea de crédito.

II. Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según naturaleza la jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad, Sección Comercio; o en su caso Registro Federal de Contribuyentes, como persona física que realiza actividades empresariales.

III. Documentación que compruebe a satisfacción de la Secretaría, la capacidad técnica y administrativa, mediante un sumario ejecutivo, organigrama de la empresa, organización del proyecto, acreditación de la experiencia, inventario de recursos, análisis financiero, identificación de subcontratista (en su caso), otras actividades de la empresa, mecanismos para cumplir con las obligaciones inherentes al Centro, Macrocentro o Centro especializado de Verificación, así como plantilla del personal y curriculum vitae del mismo.

IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no haber sido titular por sí o por interpósita persona de ninguna autorización para operar centros de verificación en el Estado de México o en el Distrito Federal, que haya sido revocada, por irregularidades, dolo, infracción o delito en la prestación del servicio.

V. Relación de los centros de verificación vehicular de que sea titular, tanto en el Estado de México como en el Distrito Federal.

VI. Fianza a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación, por las cantidades a continuación señaladas, como garantía de la propuesta a evaluar.

Centro de Verificación	N\$ 100,000.00
Centro Especializado	N\$ 200,000.00
Macrocentro	N\$ 300,000.00

VII. Acreditar con el recibo oficial de la Secretaría de Finanzas y Planeación, el entero de la inscripción del costo de las Bases del concurso, dicho pago deberá efectuarse en la caja recaudadora ubicada en Parque de Orizaba número siete, sexto piso, colonia del Parque, Naucalpan, Estado de México.

VIII. La regularización establecida en la presente Convocatoria es para los Centros de Verificación y Centros Especializados de Verificación Vehicular que cuentan con autorización expedida por la DGNRIA de la Secretaría de Ecología, que por diversas causas no iniciaron operaciones en la fecha señalada en la misma. Sin embargo quedan exceptuadas las autorizaciones sujetas a procedimiento administrativo de calificación de infracciones, además de las señaladas en el punto IV de la presente Convocatoria.

#### **OBSERVACIONES IMPORTANTES:**

La entrega de propuestas se hará a la Coordinación del Programa de Verificación de Fuentes Móviles, en la Fecha señalada en el cuadro sinóptico.

El fallo que emita la Secretaría de Ecología del Estado de México, se sujetará a los siguientes criterios:

- Ubicación
- Superficie
- Plan de Trabajo
- Plan de Administración
- Capacidad financiera
- No podrán autorizarse dos o más Centros, Macrocentros o Centros Especializados de Verificación a una misma persona (física o moral) en un mismo Municipio.

El fallo será publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", además de un diario de circulación local y en uno de circulación Nacional, en la fecha señalada en el cuadro sinóptico.

DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD,  
REORDENAMIENTO E IMPACTO AMBIENTAL

ING. QUIM. VÍCTOR F. PACHECO SALAZAR

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

#### EDICTO

Se hace del conocimiento a la C. MARTHA EUGENIA VELEZ HERRERA y al público en general que con fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y tres fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de MAURO VELEZ BARRIOS indicada en este H. juzgado, bajo el expediente número 300/93-3, y la cual fue denunciada por MAGDALENA HERRERA JUAREZ, VICENTE VELEZ HERRERA, MAURO VELEZ HERRERA y VÍCTOR HUGO TOMAS VELEZ HERRERA, con el carácter de cónyuge superviviente e hijos legítimos del autor de la sucesión, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a deducir y justificar su derecho a la herencia dentro del término de cuarenta días habiendo nacido el señor MAURO VELEZ BARRIOS en Panjamo Guanajuato, teniendo su último domicilio en Avenida 16 de Septiembre número 635, de la colonia Santa Clara Coahuila, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y falleció el día diecisiete de julio de mil novecientos noventa y uno.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica. 4971—12 y 23 noviembre

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

#### EDICTOS

EFRAIN ALPIZAR HERNANDEZ, promueve ante este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, México, diligencias de información de dominio, en el expediente número 81/93, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en el barrio de San Agustín, municipio de Texcaltitlán, perteneciente a este distrito judicial de Sultepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: terreno denominado El Plan; al norte: 41.30 m y colinda con Echeverría Rojas; al oriente: 55.05 m y colinda con carretera Toluca Sultepec; y al poniente: 38.70 m y colinda con Joel Mercado Alpizar; con una superficie de terreno de 797.85 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación, Dado en Sultepec, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica. 4963.—12, 17 y 22 noviembre

EFRAIN ALPIZAR HERNANDEZ, promueve ante este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, México, diligencias de información de dominio, en el expediente número 85/93, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en el barrio de San Agustín, municipio de Texcaltitlán, perteneciente a este distrito judicial de Sultepec, Estado de México, terreno denominado El Plan, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 74.30 m y colinda con Echeverría Rojas; al sur: 140.25 m y colinda con Daniel Rojas Rojas; al oriente: en dos líneas, una de 24.80 m y otra de 53.95 m haciendo un total de 78.75 m y colinda con camino vecinal; y al poniente: en dos líneas, una de 46.00 m y otra de 76.75 m haciendo un total de 122.75 m y colinda con Joel Mercado Alpizar y carretera Toluca, Sultepec; con una superficie de terreno de 10,229.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación, Dado en Sultepec, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica. 4963.—12, 17 y 22 noviembre

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

En el expediente número 001/93, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de FILEMON VEGA INIESTA, por este edicto, se anuncia su muerte sin testar, apersonándose al juicio MARIA DE LA LUZ OSORNIO MARTINEZ en calidad de concubina del autor de la sucesión así como ERIKA LIZBETH y JOSELINE de apellidos VEGA OSORNIO en carácter de hijas de de-cujus, a reclamar la herencia y por este conducto se hace un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar del señor FILEMON VEGA INIESTA, para que comparezcan a este juzgado a reclamar su herencia, dentro de cuarenta días a partir del día siguiente a la publicación de este edicto, debiendo fijar este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en el lugar del fallecimiento y origen del finado, igualmente se anunciará por edictos que se publicarán por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en este distrito judicial lo que se hace saber a los diez días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4970.—12 y 23 noviembre

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

MARIO TRINIDAD GONZÁLEZ GONZÁLEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México y bajo el expediente 1340/93, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble de común repartimiento ubicado en la esquina que forman las calles del Sol y el callejón de El Beso, en el barrio de Chimalpa, en la población de Tepexpan, municipio de Acachuán, perteneciente a este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 12.90 m con Ricardo Fuentes; al sur: 12.00 m con Callejón de El Beso; al oriente: 31.70 m con Luis García; al poniente: 12.90 m con Sofía González y 18.86 m con servidumbre de Sofía González.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 4966.—12, 26 noviembre y 10 diciembre

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

#### EDICTO

JAVIER ALPIZAR HERNANDEZ, promueve ante este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, México, diligencias de información de dominio, en el expediente número 83/93, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en el barrio de San Agustín, municipio de Texcaltitlán, perteneciente a este distrito judicial de Sultepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 144.35 m y colinda con Daniel Rojas Rojas; al sur: en dos líneas, una de 117.20 m y otra de 19.70 m haciendo un total de 136.90 m y colinda con Bernabé Rojas Rojas; al oriente: en dos líneas, una de 20.15 m y otra de 18.70 m haciendo un total de 38.85 m y colinda con camino Nacional; y al poniente: 26.65 m y colinda con Rodolfo Alpizar Hernández, con una superficie de terreno de 5,286.23 m<sup>2</sup>, y una superficie de construcción de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación, Dado en Sultepec, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica. 4964.—12, 17 y 22 noviembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 328/93, relativo al juicio ejecutivo civil promovido por HUGO AVILA CRANDA en contra de NORBERTO GOMEZ ALVA, el ciudadano Juez Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Toluca, México, señala las trece horas del día veintidos de noviembre del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la tercera almoneda de remate de los bienes embargados que es un inmueble denominado La Derribera, ubicado en el terreno número dos, de la manzana número dos, en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 72.00 m con calle sin nombre, al sur: 72.00 m con Madalene Venegas; al oriente: 56.70 m con Ismael Gómez Vázquez, al poniente: 56.70 m con Alejandro Gómez Vázquez; con una superficie de 4,082.40 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca México bajo el asiento número 215-16580, folios 37, volumen 364, libro primero, sección primera, a nombre de NORBERTO GOMEZ ALVA, por lo tanto anótese la venta por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$266,741.10 (doscientos sesenta y seis mil setecientos cuarenta y un nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados. A los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C Segundo secretario, Lic. Patricia Martínez E.—Rúbrica.

4968.—12 noviembre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-BCATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1911/93.

Tercera Secretaría.

MANUEL ALDO BARROSO REVELO, promueve información ad-perpetuam, respecto del terreno ubicado en lote número 266, manzana número 32, ubicado en la calle Benito Juárez, número 152, esquina Ignacio López Rayón, colonia Cuauhtémoc, Urbana Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.80 m linda con lote número 266 "B", propiedad de Ernesto Barroso García; al oriente: 18.90 m y linda con calle Benito Juárez; al poniente: 21.40 m y linda con calle Ignacio López Rayón, con una superficie de: 100.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, en esta Ciudad, de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec, de Morelos, Estado de México, a 8 de noviembre de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

4984.—12, 17 y 22 noviembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 2062/93

Segunda Secretaría

BENITO MONSALVO CRUCES promueve diligencias de inscripción, respecto de un terreno propiedad particular denominado MONSALVO, ubicado en el poblado de San Luis Huextlín, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al oriente: 61.40 m con calle Acatécas; al sur: 158.60 m con Calzón de Artesanos; al poniente: 110.10 m con calle de Artesanos; al norte: en varias líneas, la primera de poniente a oriente 54.60 m con Pablo Meléndez, en línea recta al sur para formar un segundo oriente de 48.10 m esta línea quiebra en línea recta al oriente para formar un segundo norte de 22.35 m siguiendo esta línea quiebra recta hacia el norte para hacer otro oriente de 22.35 m esta línea quiebra al oriente para formar un tercer norte de 9.37 m esta línea continúa recta al oriente para

formar un cuarto norte de 21.10 m en estas medidas colinda con Manuel Domínguez y luego se continúa esta línea diagonal al propio oriente para formar un quinto norte de 27.48 m esta misma línea quiebra recta al sur para formar un cuarto oriente de 16.90 m esta misma línea quiebra recta al oriente para hacer un sexto norte de 5.14 m en seguida quiebra al sur para formar un arco de 9.94 centímetros y finalmente quiebra recta hacia el oriente para formar otro norte de 18.66 m ludando en estas medidas con Fernando Gavilón, y con una superficie total aproximada de 14,340.36 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca México.—Texcoco, México, a cinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panigua Zúñiga. Rúbrica.

4955.—12, 26 noviembre y 10 diciembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 956/93

INMOBILIARIA NEZAHUALCÓYOTL S.A  
ANGEL CABALLERO MOCTEZUMA, MARIA TERESA CABALLERO MOCTEZUMA, EVARISTO CABALLERO MOCTEZUMA, REYNA GUADALUPE CABALLERO MOCTEZUMA y EVA CABALLERO MOCTEZUMA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número cuarenta y seis, de la manzana cuatrocientos treinta y ocho, de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 45; al sur: 17.00 m con lote 47; al oriente: 9.00 m con calle Arandas; al poniente: 9.00 m con lote 21, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Ambrosio Hernández Meluz.—Rúbrica.

4972.—12, 24 noviembre y 6 diciembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En los autos del expediente número 2707/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IGNACIO SANCHEZ FLORES, en contra de GUADALUPE LOZADA DE LA CRUZ; el C. Juez quinto de lo civil de esta Ciudad, señaló las 14.00 horas del día 29 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien inmueble ubicado en calle Ixtapan número 298 de la colonia Raúl Romero, Sección Las Fuentes de esta Ciudad, y cuyos datos de antecedentes registrales se encuentran en el volumen 170, asiento 408, libro primero de la sección primera, respecto del lote número 43, manzana 64, colonia Ampliación Romero Sección Fuentes, de esta Ciudad, sirviendo de base para dicho remate la cantidad que cubra las dos terceras partes sobre CIENTO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 17/100 M.N., tomando en consideración el diez por ciento de descuento.—Se convocan postores.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 10 de noviembre de 1993.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los sitios públicos de costumbre en esta Ciudad y en los estrados de este H. Juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4976.—12 noviembre

## JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 1418/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO AMARO GONZALEZ y en contra de IGNACIO VALDEZ GALAN, se hace saber: que en los autos del expediente al rubro anotado, el C. Juez del conocimiento dictó un auto, que se publicó en términos de Ley en fecha 4 de noviembre del año en curso, en donde se señalan las 12.00 horas del día 30 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble consistente en televisor a colores marca Panasonic, mueble en plástico de veinte pulgadas en buen estado de uso; video casetera marca Panasonic, formato B.I.S. mueble en plástico color negro en buenas condiciones de uso, con un valor de MIL NUEVOS PESOS Y SEISCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS, respectivamente, objetos ellos que en su conjunto tienen un valor de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS.

Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad valuada por los peritos zombados en autos, haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores: Toluca, Méx., a 10 de noviembre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Navacamala.—Rúbrica.

1985.—12, 15 y 16 noviembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 988/93.

DEMANDADO: (A). CARMEN MENDEZ OLAVARRIA. Que en el juzgado segundo familiar de Texcoco, México, se encuentra radicado el juicio ordinario civil promovido por SERGIO MORALES CAMPOS, en contra de usted, demandándole las prestaciones que le reclama en dicha demanda, misma que fue admitida en la vía y forma propuestas, por lo cual por medio del presente se emplaza a juicio, para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones a los personales le serán hechas en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, en esta Ciudad de Texcoco.—Se expide a los 8 días del mes de noviembre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica.

4931.—12, 21 noviembre y 6 diciembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente: 1389/93-3.

SERGIO RODRIGUEZ TINOCO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación respecto del predio ubicado en la calle Lázaro Cárdenas lote 13, manzana B, en la colonia Francisco Sarabia, La Colmena, Nicolás Romero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 800 m y linda con Area Verde; al sur: 800 m y linda con calle Lázaro Cárdenas; al oriente: 18.50 m y linda con propiedad de Jacinto Pedro González; al poniente: 18.50 m y linda con Ernesto Dimas Márquez, con una superficie aproximada de: 148.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad y en Villa Nicolás Romero, Estado de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Expedida en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Perfiles Aveño.—Rúbrica.

328-A1 —12, 26 noviembre y 10 diciembre.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

ALEJANDRO PEZA BALLHAUSEN, promueve en el expediente número 1734/93-3, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "sin nombre" ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: en dos tramos el primero de: 29.70 m con familia Mancera y el segundo de: 29.20 m con Gonzalo Almazán Calzadilla; al sur: en dos tramos, el primero de: 29.70 m con el Lic. Arturo Delgado Pimentel y el segundo de: 27.00 m con familia Cuéllar; al oriente: en dos tramos el primero de: 20.00 m con calle Almacigo y el segundo de: 46.00 m con Consuelo Angeles de A familia Alvarado y familia Mancera; al poniente: dos tramos, el primero de: 44.65 m con calle San Francisco Javier y el segundo de: 18.70 m con familia Cuéllar. Con superficie total de: 1,848.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley.—Se expide la presente a los 8 días del mes de noviembre de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D.M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

4974 —12, 26 noviembre y 10 diciembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 26/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN ANTONIO DOTTOR ROJAS, en contra de ROBERTO CLAVEL NAVA. El C. juez señala las doce horas con treinta minutos del día 30 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate del bien mueble embargado y que se trata de un vehículo marca Chrysler Spirit R/T en color negro sin placas, permiso provisional y puerta en tercooled, turbo, con antena, automático, llantas radiales, rines de magnesio, con una capacidad de 5 pasajeros, con número de serie NT355494, eléctrico, en interiores color gris con alfombra y tapetes, con estereo original marca Chrysler con 5 memorias digital, con asientos forrados de tela de velour, S/R F.A. motor hecho en México.

Por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijan en los estrados, de este H. juzgado, convocando postores; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$32,300.00 (TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS)—Dado en la Ciudad de Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4977 —12, 17 y 22 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1563/93, GELACIO VAZQUEZ SANCHEZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "Santo Tomás", ubicado en Ayotla, México, que mide y linda; norte: 8.50 m con calle prolongación Saturnino Cedillo; sur: 8.50 m con Lorenzo Vázquez Sánchez; oriente: 25.65 m con cerrada de Saturnino Cedillo; y poniente: 25.65 m con Maximiliano Osorio, superficie de: 218.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 14 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Amalia Mejía Soriano.—Rúbrica.

4983.—12, 17 y 22 noviembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

FLOY CHAVEZ TRUJILLO.

BEATRIZ HERNANDEZ ELDOYA, en el expediente marcado con el número 248/93, que se tramita en este juzgado de demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 14, de la colonia Ampliación La Perla en esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 19; al sur: 15.00 m con calle Norte 3; al oriente: 7.00 m 95 centímetros con Av. Tepozanes; al poniente: 7.00 m 95 centímetros con lote 21; y que tiene una superficie total de 119 metros 25 decímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para dichas notificaciones, apercibido que de no hacerlo los ulteriores aún los de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

4962.—12, 24 noviembre y 6 diciembre.

Expediente Número: 67/93.

PEDRO HERNANDEZ OVIEDO.

MARIA SERAPIA MEDRANO RAMOS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 34, de la manzana cinco, de la colonia Ampliación Las Águilas de ciudad Nezahualcóyotl, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte en 19.00 m con lote 6; al sur en 19.00 m con lote 8; al oriente en 7.90 m con calle Veintinueve; y al poniente en 7.90 m con lotes 49 y 50; con una superficie total de 150,10 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría de este juzgado a su disposición copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

4962.—12, 24 noviembre y 6 diciembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número: 47/93.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por AGUILAR GONZALEZ MIGUEL ANGEL en contra de JESUS HERNANDEZ CERVANTES, el C. Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, señaló las doce horas del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un juego de sala de tres piezas, 1 sillón individual, sofá y love seat, color en rojo con tela pluma regular estado; una cizaya o

cortadora de lámina marca Newton, serie 845 T M tipo 5 capacidad 3 X 1200, usada con motor de 5 caballos de fuerza en buen estado; una cizaya o cortadora de lámina marca Newton, serie 1285 T M tipo 5, capacidad 3 X 1200 usada de una sola pieza, sin motor, sin pelotas ni bandas, sin engrane de encendido sin probar su funcionamiento; una báscula de p.e. sin marca con capacidad de 500 mg., usada en buen estado; una mesa de centro de madera color nogal en buen estado; sirve de base la cantidad de N\$ 10,000.00 (diez mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio del avalúo y es postura legal.

## SE CONVOCAN POSTORES.

En Nezahualcóyotl, México a 3 de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

822-A1 12, 15 y 16 noviembre.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

## SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 414/92-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCOMER S.A. en contra de MEZA FCAHVEZ JESUS ARTURO Y MA. DE LA LUZ JUAREZ DE MEZA, se han señalado las trece horas del día quince de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien: lote de terreno y construcción ubicada en calle Capuchinas número 68, Fraccionamiento La Concordia, Lomas Verdes, Estado de México, con una superficie total de 12800 m2, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento sesenta y tres mil doscientos nuevos pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos puerta del juzgado por tres veces dentro de nueve días, Y se expide a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

823-A1.—12, 17 y 22 noviembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Número: 1348/93-2.

Segunda Secretaría.

SOCORRO AGUILA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diferencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en calle Torcacitas s/n., colonia Granjas Guadalupe, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte en 29.00 m y colinda con Isidro González, mismo que tiene su domicilio en calle Torcacitas No. 14, colonia Granjas de Guadalupe, Nicolás Romero, Estado de México; al sur en 29.00 m y colinda con Encarnación García Luna, quien tiene su domicilio en calle Torcacitas No. 10 colonia Granjas Guadalupe, Nicolás Romero, Estado de México, al oriente en 9.00 m y colinda con Jecondencio Mendoza R., con domicilio en segunda cortada de Torcacitas s/n., colonia Granjas Guadalupe, Nicolás Romero, Estado de México, al poniente en 9.00 m y colinda con calle Torcacitas. Superficie total es de 261,00 m2 (doscientos sesenta y un metros cuadrados de superficie).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en algún periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de diez en diez días. Se expide a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

827-A1.—12, 26 noviembre y 10 diciembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 14173/93, SERAPIO FIDENCIO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Loma Larga, San Pedro Abajo 1a. Sección, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 27.50 m con Juana Marcelina, hoy Pedro Bermúdez Juana; sur: 26.00 m con Luisa Secundino de Jesús, oriente: 11.00 m con Pedro Castoño, hoy Pedro Bermúdez Juana, poniente: 13.10 m con camino que conduce a Zanja Vieja.

Superficie aproximada de: 323.54 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4982.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 11919/93, C. JOSE SANTOS AVELAR SOBERANES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Mil Cumbres No. 108, en Santa Cruz Atzacapotzalongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 5.75 m con Ma. Teresa Cruz de Reza y 4.25 m con Ma. Concepción Vda. de Espinoza, al sur: 10.00 m con privada de Mil Cumbres, al oriente: 15.00 m con Raúl Hierro Nájera, al poniente: 16.01 m con David Ruiz Moreno.

Superficie aproximada de: 154.42 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4979.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 14364/93, BERTHA ROSALIA LOPEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Rayón No. 23, en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almolaya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 18.00 m con Pedro López, al sur: 18.00 m con Margarito Celaya, al oriente: 14.58 m con la calle Ignacio Rayón, al poniente: 14.58 m con Simón López.

Superficie aproximada de: 262.44 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4989.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12858/93, JAIME DIAZ MULIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en privada Emiliano Zapata S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica en el lote No. 1, de la manzana "C", que mide y linda; norte: 28.54 m con Margarito Gutiérrez González; al sur: 28.54 m con privada Emiliano Zapata; al oriente: 32.06 m con Gilberto Solano; al poniente: 32.06 m con Enrique Díaz.

Con una superficie aproximada de: 915.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12859/93, ALEJANDRO DELGADO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Rodrigo Sánchez S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México; inmueble que se identifica en la Sección 1a. del lote No. 74, en la manzana "B", que mide y linda; al norte: 9.70 m con calle Rodrigo Sánchez; al sur: 9.45 m con Abel Sánchez; al oriente: 83.35 m con Alberto Garcés; al poniente: 83.35 m con Emeterio Delgado Garduño.

Con una superficie aproximada de: 798.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12861/93, PALEMON DELGADO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Rodrigo Sánchez S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 60 de la manzana "B", mide y linda; al norte: 25.60 m con Mario Pichardo; al sur: 15.00 m con Emeterio Delgado; al oriente: 30.30 m con Mario Vega y Simón Vega; al poniente: 16.50 m con Emeterio Delgado; al sur: 12.25 m con Maurilia Hisojo.

Con una superficie aproximada de: 553.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12862/93, PASCUALA HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Cerrada López Mateos S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 2a., lote No. 9-F, de la manzana "D", mide y linda; norte: 10.00 m con cerrada Adolfo López Mateos; al sur: 10.00 m con Leonel Díaz; al oriente: 11.00 m con Juan Garnica; al poniente: 11.00 m con Marcelino Alvarez R.

Con una superficie aproximada de: 110.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12863/93, MOISES MARTINEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza S/N del Barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote 9 de la manzana "A", mide y linda; al norte: Vértice; al sur: 17.50 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 27.00 m con Otilia Gómora Velázquez; al poniente: 32.18 m con barranca.

Con una superficie aproximada de: 235.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12864/93, ANDRES ALCANTARA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Rodrigo Sánchez S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 11, de la manzana "A", mide y linda; al norte: 32.12 m con calle Rodrigo Sánchez; al sur: 42.42 m con Joaquín Hisojo; al oriente: 40.70 m con Teresa de Jesús Sánchez de Delgado; al poniente: 49.50 m con Evencio Estrada Sánchez.

Con una superficie aproximada de: 1681.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12865/93, JOAQUIN HISOJO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle sin nombre S/N del Barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 5 de la manzana "A", mide y linda; al norte: 202.30 m con Andrés Alcántara, Alejandro Delgado, Cesario Sánchez, Candelario G.; al sur: 50.00 m con Macedonio Sánchez—146.34 m con Nivardo Terrón; al oriente: 44.12 m con calle sin nombre; al poniente: 35.66 m con Cayetano Sánchez—9.00 m con barranca.

Con una superficie aproximada de: 8,802.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12867/93, JUAN CHACON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 1-B, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 12.00 m con Juan Serrano Martínez; al sur: 12.00 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 42.90 m con Ma. de Jesús Medina Ramos; al poniente: 42.00 m con Román Cornejo Balero.

Con una superficie aproximada de: 502.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12868/93, MARIA DE JESUS MEDINA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Av. Venustiano Carranza S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 1-C, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 12.00 m con Juan Serrano Martínez; al sur: 12.00 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 43.00 m con Adalberto Medina Sánchez; al poniente: 42.90 m con Juan Chacón Martínez.

Con una superficie aproximada de: 502.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12869/93, LUCIA MEDINA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Av. Venustiano Carranza s/n., del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 1-D, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 21.80 m con Juan Serrano Martínez; al sur: 21.45 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 43.30 m con Rutilo Alcántara Medina; al poniente: 43.00 m con Ma. de Jesús Medina Ramos.

Con una superficie aproximada de: 936.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12871/93, VALENTE SERRANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle S/N del Barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 1-E, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 78.00 m con Alejandro Perfecto y Abraham Garduño; al sur: 16.00 m con calle Venustiano Carranza—57.00 m con Román Cornejo, Alberto Medina, Juan Chacón y María Medina; al oriente: 40.52 m con Román Cornejo, 32.80 m con Rutilo Alcántara y Adela Uribe; al poniente: 60.10 m con calle S/N.

Con una superficie aproximada de: 3,065.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12872/93, JORGE HISOJO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle sin nombre del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 3, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 10.00 m con Andador de tres metros; al sur: 10.00 m con Valente Serrano; al oriente: 24.10 m con Marcelino Gómez Pichardo; al poniente: 24.80 m con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 244.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12873/93, ALEJANDRO PERFECTO CESAREO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 4, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 74.50 m con Alberto Medina S., y Adalberto Medina S.; al sur: 71.00 m con Valente Serrano; al oriente: 33.00 m con Isabel Uribe M., Adela Uribe de Piña y privada; al poniente: 27.10 m con Abraham Garduño Colín.

Con una superficie aproximada de: 2,400.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12874/93, ADALBERTO MEDINA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle sin nombre del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 5, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 39.80 m con Macedonio Medina; al sur: 44.70 m con Alejandro Perfecto; al oriente: 65.50 m con Adelaido Medina Ramos; al poniente: 61.65 m con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 2,767.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12875/93, ADELAIDO MEDINA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada Rodrigo Sánchez S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 6, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 42.80 m con Macedonio Medina y Rafael Medina Salolón; al sur: 40.67 m con Alejandro Perfecto; al oriente: 65.67 m con Miguel Venegas; al poniente: 65.50 m con Adalberto Medina Sánchez.

Con una superficie aproximada de: 2,710.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12876/93, MARIA ISABEL URIBE DE DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 7, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 17.18 m con Miguel Venegas; al sur: 21.75 m con privada; al oriente: 21.00 m con Concepción Uribe; al poniente: 20.46 m con Narcisca Bartios.

Con una superficie aproximada de: 512.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12879/93, JUAN CONTRERAS ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 61, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 19.80 m con Pánfilo Serrano; al sur: 10.40 y 10.00 m con Abraham Garduño y Vidal Domínguez; al oriente: 15.00 m y 5.00 m con Vidal Domínguez y calle Emiliano Zapata; al poniente: 20.00 m con Alicia Maya.

Con una superficie aproximada de: 252.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12881/93, ALBINO ROSENDO URIBE MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada Venustiano Carranza S/N del Barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 13, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 41.00 m con María del Carmen Gómez de Uribe; al sur: 40.40 m con Claudio Uribe Maya; al oriente: 26.29 m con Eduardo Perfecto y Rutilo Pichardo; al poniente: 27.38 m con privada.

Con una superficie aproximada de: 1,144.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12882/93, VALENTE SERRANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Av. Venustiano Carranza S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 15 de la manzana "B", mide y linda; al norte: 104.00 m con Abel Sánchez; al sur: 104.00 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 32.40 m con calle S/N; al poniente: 35.65 m con calle S/N.

Con una superficie aproximada de: 3,598.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12884/93, JOSEFINA ARTEAGA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Av. Venustiano Carranza S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 17, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 4.90 m y 6.77 m con Filemón Uribe Maya; al sur: 11.67 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 18.00 m con Filemón Uribe Maya; al poniente: 6.08 m y 11.39 m con Guadalupe Archundia.

Con una superficie aproximada de: 167.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12886/93, RUTILO PICHARDO GARCÉS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Av. Venustiano Carranza del Barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 22, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 58.00 m con Juan Perfecto, Fernando Perfecto y Alejandro Perfecto; al sur: 27.90 m con calle Venustiano Carranza—10.00 m con Blanca Elena Gómez—14.70 m con Angel Vega; al oriente: 39.00 m con Sotero Vega, Benigno González e Iglesia; al poniente: 24.10 m con Claudio Uribe Maya—9.00 m con privada—14.00 m con Blanca Elena Gómez.

Con una superficie aproximada de: 1,866.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12833/92, PASCUALA GUADALPE ARCHUNDIA ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 16 de la manzana "B", mide y linda; al norte: 9.03 m con Raúl Castro Domínguez; al sur: 2.33 m con calle Venustiano Carranza y 6.77 m con Josefina Arteaga Tapia; al oriente: 6.08 m y 11.89 m con Josefina Arteaga Tapia; al poniente: 18.00 m con privada.

Con una superficie aproximada de: 84.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp 12835/93, GONZALO VEGA NAVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en Priv. Venustiano Carranza S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 19, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 14.70 m con Sotero Vega Nava; al sur: 14.70 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 7.00 m con Andador; al poniente: 8.80 m con Filemón Uribe

Con una superficie aproximada de: 116.13 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12887/93, BLANCA ELENA GOMEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Av. Venustiano Carranza S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México; inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 23, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 12.00 m con Rutilo Pichardo Garcés; al sur: 12.00 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 14.00 m con Rutilo Pichardo Garcés; al poniente: 14.00 m con privada.

Con una superficie aproximada de: 168.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 12888/93, SOTERO VEGA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 25, de la manzana "B", mide y linda; al norte: 12.80 m con Alejandro Perfecto Cesáreo; al sur: 16.05 m con Rutilo Pichardo Garcés; al oriente: 13.17 m con Emiliano Zapata; al poniente: 14.90 m con Rutilo Pichardo Garcés.

Con una superficie aproximada de: 214.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 2401/93, FRANCISCO JAVIER GAXIOLA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., de la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 84.60 m con Feo. Javier Gaxiola Fernández; sur: 84.60 m con Feo. Javier Gaxiola Fdez.; oriente: 9.50 m con Feo. Javier Gaxiola Fdez.; poniente: 9.50 m con Jesús Emmanuel Hacha Mtez; con superficie 603.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4961.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 2337/93, JESUS E. ACHA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Benito Juárez, s/n., Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 36.00 m con propiedad del vendedor y Francisco Córdaro Herrera; sur: 34.00 m con propiedad del comprador; oriente: 75.20 m con propiedad del vendedor y Javier Gaxiola; poniente: 75.20 m con Jerónimo Méndez Cruz. Superficie aproximada de: 2,647.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4975.—12, 17 y 22 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Exp. 11912, C. LUIS BARRERA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Prolongación Matamoros s/n., de la colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "La Comunidad"; al norte: 110.77 m con Juan Espitia Hernández y Enrique Vázquez; al sur: 111.00 m con Alfredo Banda Hernández; al oriente: 28.78 m con Martina Ayala hoy Hilaria Hernández Ayala, al poniente: 29.24 m con la averda Carlos Salinas de Gortari

Con una superficie de: 3,217.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

4978.—12, 17 y 22 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTO

Exp. 173/93, C. RODRIGO Y JUANA ESCOBAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el barrio de La Loma, municipio de Chapa de Méta, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 70.20 con Río Chiquito; al sur: 103.10 con carretera; al oriente: 84.00 con Juan Escobar (hoy Juan Hernández); al poniente: 61.00 con Río Chiquito. Sup. 6,264.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4980.—12, 17 y 22 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCIINGO  
EDICTOS

Exp. 1610/93, MERCEDES ROSALIA BRITO VITE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Agua del Frijol, municipio de Malinalco, distrito de Malinalco, mide y linda; norte: 31.00 m con Marcos Ramirez, sur: 32.00 m con Zacarías Téllez; oriente: 46.00 m con Francisco Guadalupe poniente: 47.00 m con Miguel Torres y Serafín Hernández.

Superficie aproximada de: 1,464.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1606/93, ELODIA HEVIA DE G. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con Guadalupe García Hevia; sur: 15.00 m con Tomás Salgado; oriente: 10.00 m con sucesión de Carmen Delgado; poniente: 10.00 m con Jorge García Hevia.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1609/93, GILBERTO GARCIA CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.50 m con sucesión del Sr. Darío Najera; sur: 14.50 m con una servidumbre de paso; oriente: 7.50 m propiedad de Guadalupe García Hevia; poniente: 7.50 m con calle Galeana. Superficie aproximada de: 108.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1608/93, GUADALUPE GARCIA HEVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con Darío Mejía y Enrique Bernal; sur: 15.00 m con Helodia Hevia de G.; oriente: 10.00 m con Carmen Delgado; poniente: 10.00 m con Gilberto García Hevia y servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1605/93 GILBERTO GARCIA CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.50 m con una servidumbre de paso; sur: 14.50 m con Tomás Salgado; oriente: 7.50 m con Eledia Hevia de García; poniente: 7.50 m con calle Galeana.

Superficie aproximada de: 108.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1607/93, MAURO DIAZ MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Curriel No. 3, barrio de San Pedro, paraíso "La Joya", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 28.00 m con Francisco Vargas Najera; sur: 4.85 m con Ana María Bernal Mireles; oriente: 31.60 m con Pino Serrano Arizmendi; poniente: en línea quebrada de 23.00 m con libramiento.

Superficie aproximada de: 404.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1649/93, SALVADOR GARCIA PALOMARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de Amola, municipio de Ocuilán, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 42.73 m con Anselmino Rosales López; sur: 36.52 m con calle; oriente: 253.90 m con Donaciano Rosales López; poniente: 232.47 m con Álvaro León Castillo.

Superficie aproximada de: 9,634.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1650/93, LEOCADIO GARCIA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de Amola, municipio de Ocuilán, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 207.00 m con Andrea Montec; sur: 145.90 m con Margarito García López; oriente: 49.60 m con calle; poniente: 81.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 11,042.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1651/93, MOISES ROSALES LEYVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Plan de Amola, municipio de Ocuilán, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 36.52 m con Santiago López Díaz; sur: 36.52 m con calle; oriente: 254.00 m con Santiago López Díaz; poniente: 253.90 m con Macarín Rosales Díaz.

Superficie aproximada de: 9,276.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1652/93, DAVID PENCHYNA GRUB, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las calles de Río Grijalva y Pánuco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 21.00 m con la calle de Río Grijalva; sur: 23.60 m con el señor J. Jesús Lara Orihuela; oriente: 46.93 m con la calle de Río Pánuco; poniente: 48.33 m con la señora Rosalía Flores Maya.

Superficie aproximada de: 1,191.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1642/93, MA. DOLORES JURADO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Río Lerma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 23.35 m con calle Río Lerma; sur: 23.35 m con Juana Pliego Amaro; oriente: 48.38 m con Rogelio Pliego Amaro; poniente: 47.65 m con los sucesores de Silvano Tetatán. Superficie aproximada de: 1,121.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1679/93, JUAN PEREZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Izote" en términos de San Miguel Tecamatlán, Méx., mide y linda; norte: 37.00 m Evencio Pérez Aguero; sur: 59.00 m con una barranca; oriente: 31.00 m con Guadalupe Mondragón; poniente: 31.50 m con Raymundo Millán.

Superficie de: 1,187.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1678/93, MODESTO NAVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en comunidad de Buenavista y la Finca, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 50.00 m con Prop. que se reserva el vendedor Adán Fuentes García; sur: 50.00 m con María Cruz Faustino de B; oriente: 50.00 m con Sr. Adán Fuentes García; poniente: 50.00 m con carretera Ixtapan de la Sal-Villa Guerrero.

Superficie aproximada de: 2,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1661/93, HUMBERTO DEAZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Llano de San Diego, municipio Ixtapan de la Sal, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 35.00 m Olivia Popoca Guadarrama; sur: 35.00 m con derecho de vía carretera federal Ixtapan de la Sal-Vía Toluca, México; oriente: 41.00 m Mario Antonio Popoca Guadarrama; poniente: 41.00 m Olivia Popoca Guadarrama.

Superficie de: 1,435.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1657/93 SR. RAUL RAYMOND LEGASPI SAUTER Y ADRIANA FRANCESCA PEREZ DE LEGASPI, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Margaritas s/n., barrio de San Pedro, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.39 m con la propiedad de Dolores Sánchez Tirado del Valle; sur: 11.85 m con la calle Margaritas; oriente: 56.09 m con otra propiedad de la señora Mercedes Hernández; poniente: 57.09 m con la propiedad del Sr. Agustín Guadarrama Hernández.

Superficie aproximada de: 657.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1665/93, IRAIS VAZQUEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Santa Mónica, municipio Ocuilán de Artiga, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 51.00 m Adolfo Reyes Ortiz; sur: 10.00 m calle Santa Mónica; oriente: 84.00 m Consuelo Vázquez Pichardo; poniente: 67.00 m calle Tezcutitla.

Superficie de: 2,302.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4986.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1670/93, MARIA TERESA SOCORRO LARA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Av. Hidalgo Pte. Núm. 300 municipio Tenancingo, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 11.88 m José Mendoza Galindo; sur: 12.64 m calle Av. Hidalgo Pte. Núm. 300; oriente: 17.53 m Ismael Francisco Lara Vega; poniente: 18.89 m con José Nava Terán.

Superficie de: 223.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1671/93, ISMAEL FRANCISCO LARA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Av. Hidalgo y Aldama municipio Tenancingo, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 11.37 m José Mendoza Galindo; sur: 10.77 m calle Av. Hidalgo Poniente; oriente: 16.29 m calle Aldama Norte; poniente: 17.53 m María Teresa Socorro Lara Vega.

Superficie de: 188.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1662/93, ADALBERTO SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo en el Cuartel Número 5 barrio de San Gaspar, municipio Ixtapan de la Sal, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: tres líneas 23.00 m, 12.20 m y 14.28 m Arterena Juana García Patiño; sur: en dos líneas: 23.00 m y 12.20 m Florencia y María Luisa Jiménez Castañeda; oriente: 5.10 m calle Hidalgo; poniente: 16.80 m Agustín Díaz Figueroa.

Superficie de: 278.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1676/93, HACIENDA MALINALCO S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADA POR CARLOS BOCKMAN CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en barrio San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda; norte: diez líneas de: 2.71, 25.43, 20.41, 17.83, 21.77, 19.44, 19.34, 18.35, 7.76 y 15.19 m con Andrés Cerón; sur: 93.97 m con Luis Cerón; oriente: tres líneas de: 60.89, 30.92 y 76.38 m con Hacienda Malinalco, S. de R.L. de C.V.; poniente: diez líneas de: 9.53, 21.65, 7.99, 12.71, 16.55, 2.83, 6.98, 10.62, 6.36 y 15.25 m con Hacienda Malinalco, S. de R.L. de C.V.

Superficie aproximada de: 16,807.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1660/93, ARTEMIA JUANA GARCIA PATINO, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno ubicado en la calle de Hidalgo en el Cuartel Número 5 barrio de San Gaspar, municipio Ixtapan de la Sal, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 35.90 m con la Capilla de San Gaspar y Virgilia Martínez Bravo; sur: en tres líneas la 1a. de 23.00 m, 12.20 m y 14.28 m con Adalberto Sánchez Martínez; oriente: 5.10 m con calle Hidalgo; poniente: 15.80 m Florentino Hernández.

Superficie de: 278.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1659/93, AGUSTIN DIAZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ixtamiles en el Cuartel Núm. 5 barrio de San Gaspar, municipio Ixtapan de la Sal, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 16.80 m Adalberto Sánchez García; sur: 10.00 m calle Ixtamiles; oriente: 40.20 m Valeria Flores Salgado, Reyna Honorato de Arizondi y Nahu Arizondi Fuentes; poniente: 51.20 m Mateos Saucedo Fortino Nava, Sofía Bohena y Silvio Vara.

Superficie de: 612.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1666/93, ANDRES VILLEGAS CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle J. Ma. Arteaga, plaza nueva Chalma, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 13.00 m con terreno del señor Silvino Ensástiga, sur: 13.50 m con terreno de señores Felipe Buendía B. y Juan Buendía Arrieta, oriente: 8.00 m con calle de J. Ma. Arteaga, poniente: 8.00 m con terreno del Lic. Eipidio Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 106.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1665/93, CONSUELO VAZQUEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la delegación de Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 40.00 m con Hermelinda Vázquez Ortega, sur: 36.00 m con calle Santa

Mónica, oriente: 59.00 m con Agrimiro Vázquez Pichardo y Ferlino Vázquez Pichardo, poniente: 34.00 m con Iris Vázquez Pichardo.

Superficie aproximada de: 2,717.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1664/93, CAROLINA VAZQUEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación de Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 26.00 m con calle Santa Mónica, sur: 10.00 m con Emiliano Ortega y al oriente: 29.00 m con Emidio Zamora, poniente: 23.00 m con Emidio Zamora.

Superficie aproximada de: 468.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

Exp. 1667/93, TOMAS VAZQUEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Plaza Nueva Chalma S/N, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 10.30 m con Av. la Comunidad, sur: 10.30 m con Amador Vázquez Ortega, oriente: 10.00 m con Felipe Villameres Ortega, poniente: 10.00 m con Abraham Gordilo Leyva.

Superficie de: 103.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4973.—12, 17 y 22 noviembre.

### OLYMPIA DE MEXICO, S.A. DE C.V. LOS REYES LA PAZ, MEX. CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de OLYMPIA DE MEXICO, S.A. DE C.V., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Unidad Industrial de la Empresa, en carretera Federal Médico-Puebla Km. 19.5 en Los Reyes Acaquilpan, La Paz, Méx., el jueves 16 de diciembre de 1993, a las 17:00 horas, conforme al siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- I.—Presentación del Informe que rinde el Consejo de Administración a esta Asamblea, por el ejercicio correspondiente a 1992.
- II.—Informe del Comisario.
- III.—Presentación de los estados financieros y de resultados de la sociedad, por el ejercicio expresado.
- IV.—Aprobación de utilidades del ejercicio 1992.
- V.—Ratificación o nombramiento del Consejo de Administración y Comisarios.
- VI.—Determinación de emolumentos a Consejeros y Comisarios.
- VII.—Asuntos Generales.
- VIII.—Redacción del acta y sanción de la misma.

Estando representadas las acciones por títulos nominativos, según los Artículos 128 y 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente, bastará que los accionistas estén inscritos en el libro de Registro de Acciones, para que puedan asistir a la Asamblea; sin perjuicio de que puedan comprobar su carácter por cualquier otro medio legal.

Los Reyes Acaquilpan, La Paz, Méx., noviembre de 1993.

EL COMISARIO.

C.P. GUILLERMO HALLMANN BORGES.—Rúbrica.

822-AL-12 noviembre